

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ACTIVA TECNOLOGIA INFORMATICA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito el día de hoy 31 de marzo del 2014 a las 15H30 y en el local social de la Compañía ACTIVA TECNOLOGIA INFORMATICA CIA. LTDA. situada en la calle el Universo número E9-22 y Av. de los Shyris , comparecen los señores JUAN CARLOS HERRERA RAMÍREZ , propietario de 398 participaciones de un dólar cada una equivalente a un capital de US \$ 398.00 , JOSÉ IGNACIO HERRERA RAMÍREZ propietario de 1 participación de un dólar cada una equivalente a un capital de US\$ 1.00 y PATRICIO HERRERA CRESPO propietario de 1 participación de un dólar cada una equivalente a un capital de US \$ 1.00 constituyéndose así la totalidad de los socios de la Compañía ACTIVA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA CIA. LTDA. y por lo mismo representan el ciento por ciento de su capital social . Los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios al amparo de la facultad que le concede el ART. 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta, el Presidente de la Compañía Patricio Herrera Crespo y actúa como Secretario el Gerente General Juan Carlos Herrera Ramírez. Los socios por unanimidad aprueban el siguiente orden del día para la sesión:

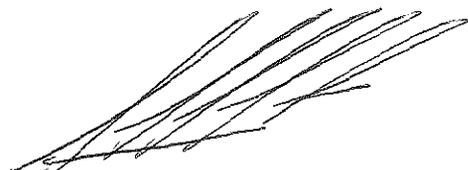
**PRIMERO:** Conocimiento y aprobación del Informe Anual del Gerente General.  
**SEGUNDO:** Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al último ejercicio económico  
**TERCERO:** Resolución sobre el destino de utilidades.

**PRIMERO:** Toma la palabra el Gerente General, Señor Juan Carlos Herrera y da lectura a su informe que se refiere a la situación de la empresa en diferentes aspectos con un estudio pormenorizado de la evolución de la compañía en el año 2.013 de lo cual se desglosa que la operación del año analizado ha generado utilidad. Dicho informe es aprobado en forma unánime con el voto salvado de la informante por disposición legal.

**SEGUNDO:** La Gerencia realiza el respectivo análisis del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral, los cuales son aprobados por la Junta por unanimidad de votos consignando un agradecimiento a todos los presentes, por la gestión desarrollada en el año 2.013.

**TERCERO:** El Gerente General informa que en virtud de que la operación del año 2.013 ha generado utilidades, éstas serán acreditadas a la cuenta Utilidades por Distribuir.

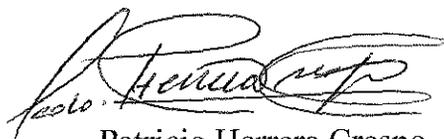
No habiendo ningún otro asunto que tratar en esta Junta, el Presidente de la Junta dispone que se agreguen al expediente de la misma todos los documentos que han sido conocidos en ella y concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez que la sesión ha sido reinstalada. Siendo las 18h20, el Presidente de por terminada la sesión firmando para constancia de la presente acta, todos los socios asistentes y el Secretario que certifica



Juan Carlos Herrera Ramírez  
Gerente General-Secretario

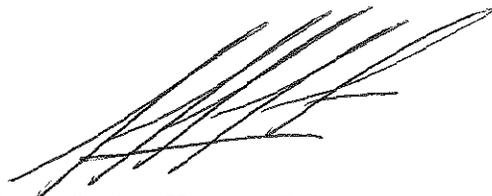


José Ignacio Herrera Ramírez



Patricio Herrera Crespo  
Presidente

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



Juan Carlos Herrera Ramírez  
Secretario  
CC. 1707989180